



PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN PROVINCIA DE LEONCIO PRADO REGION HUANUCO - 2023



ALCALDE: RICARDO ORDOÑEZ PRINCIPE



PRESENTACIÓN



El presente Plan tiene por finalidad establecer los lineamientos estratégicos y operativos, así como las alternativas de solución a los problemas de inseguridad ciudadana que existen en el Distrito de Mariano Dámaso Beraún y de acuerdo a la Ley 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y la Directiva N° 011-2019-IN, en donde indica la formulación y aprobación de los planes de acción regionales, provinciales y distritales de seguridad ciudadana y las Secretarías Técnicas de los Comités son las responsables de formular y presentar las propuestas de planes de acción de seguridad ciudadana ante los respectivos Comités. Éstos después de evaluar las propuestas de planes de acción de seguridad ciudadana, proponen su aprobación ante los Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales respectivamente a través del dispositivo legal que corresponda.



El presente plan, tiene el propósito de organizar, capacitar e implementar a los ciudadanos, con la finalidad de lograr que nuestras instituciones Educativas, vecindario, transporte y comercio, se constituyan en espacios y actividades seguras y modernas, que contribuyan en el desarrollo de las personas a través de un cambio de actitud, fomentando los valores por la vida, la paz, la libertad y la democracia, y en especial por el respeto irrestricto de los derechos humanos.



A través de este documento de gestión, insto a los miembros del comité y a toda la ciudadanía sumarnos a la difícil tarea de formar una unidad para prevenir y erradicar todo aquello que atente contra la seguridad ciudadana y mantenernos en la tranquilidad y la paz social que es un derecho constitucional.



Ricardo Ordoñez Príncipe
ALCALDE

Ricardo Ordoñez Príncipe

Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana
Distrito de Mariano Dámaso Beraún

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN – 2023

1.- Situación Actual de la Seguridad Ciudadana



En el Distrito de Mariano Damaso Beraun la situación Actual de Seguridad Ciudadana, existen los siguientes problemas el desempleo, hogares disfuncionales, falta de ingresos económicos, incidencia de hurtos de animales menores en las zonas rurales, la Violencia Familiar, el Consumo de Sustancias Tóxicas (Marihuana), accidentes de tránsito, lo cual se requiere en forma urgente la participación activa de la población como sociedad organizada que se comprometan y se pueda formar las Juntas Vecinales de seguridad ciudadana que puedan articular acciones prevención ante cualquier hecho que afecte a la tranquilidad ciudadana.



Con relación a las ocurrencias registradas en el distrito, se presentan situaciones que afectan la tranquilidad familiar como la violencia contra la mujer y la violencia entre miembros del núcleo familiar, las agresiones entre vecinos y el consumo de droga en la juventud.



De acuerdo al Cuadro Estadísticos de la Comisaria de Cayumba Grande muestran que existe un mínimo de incidencia delictiva de los delitos contra el patrimonio, la vida el cuerpo y la salud.



En lo referente a los delitos de violencia familiar particularmente se producen en las zonas urbanas de los Centros Poblado de Tambillo Grande, Centro Poblado de Bella y en el Centro Poblado de Cayumba Grande, con respecto a los hurtos de animales menores, estos mayormente suceden en las zonas rurales.



En lo que se refiere a los accidentes de tránsito esto mayormente suceden en la carretera central Tingo María a Huánuco con resultados algunas veces fatales y no fatales, esto según el cuadro de Estadísticas de la comisaria de Cayumba, la consecuencia de los accidentes, es a causa del cansancio y del consumo de alcohol y el exceso de velocidad.



Existen en el Distrito jóvenes y adolescentes en evidente situación de riesgo, muchos de ellos provenientes de hogares disfuncionales o abandonados a su suerte, sin una guía que los conduzca por la senda del bien, o en otros casos con progenitores o tutores que poco o nada hacen para educarlos y darles soporte económico y afectivo que garanticen un adecuado desarrollo que garanticen su integridad de Vida.



Aunado a lo anterior, tenemos la carencia de psicólogos en los centros educativos que puedan orientar o reorientar a los niños, adolescentes o jóvenes por el camino correcto a fin de poder enfrentar proactivamente los problemas que se le presenten.

Amerita seguir considerando dentro del presente plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana – 2023, actividades que ayuden a reducir el riesgo en esta población vulnerable.

1. 1. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

POBLACION Y UBICACIÓN GEOGRAFICA

De acuerdo al último Censo Nacional realizado por el INEI en el año 2017, el Distrito de Mariano Dámaso Beraún, tiene una Población de 10,048.00 habitantes, con un crecimiento demográfico porcentual del 8 % anual, donde el grueso de la población se ubica en la zona rural.

Por género se distribuye de la siguiente manera:

- 53 % son mujeres.
- 47 % son hombres.

Asimismo, INEI-2017 ha determinado que el 58,6 % de nuestra población lo presentan jóvenes menores de 30 años.

CODIGO	DISTRITO	REGION NATURAL	ALTITUD (m.s.n.m.)	POBLACION CENSADA		
		SEGÚN PISO ALTIDUNAL		HOMBRES	MUJER	TOTAL
100606	MARIANO DAMASO BERAUN	SELVA	719	4,949	5,099	10,048

FUENTE: INEI – 2017

Cuadro de población proyectada según año del Distrito de Mariano Damaso Beraun, correspondientes a los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022

PERÚ: POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA AL 30 DE JUNIO DE CADA AÑO. SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2018 - 2020					
Ubigeo	Departamento, provincia y distrito	2018	2019	2020	
100600	LEONCIO PRADO	134 572	136 609	138 275	
100601	RUPA-RUPA	55 795	57 034	58 126	
100602	DANIEL ALOMÍA ROBLES	6 833	6 867	6 880	
100603	HERMILIO VALDIZÁN	3 707	3 704	3 691	
100604	JOSÉ CRESPO Y CASTILLO	23 280	23 581	23 817	
100605	LUYANDO	9 335	9 424	9 485	
100606	MARIANO DAMASO BERAÚN	10 868	11 042	11 187	
100607	PUCAYACU	3 910	3 920	3 917	
100608	CASTILLO GRANDE	13 672	13 904	14 099	
100609	PUEBLO NUEVO	4 447	4 433	4 406	
100610	SANTO DOMINGO DE ANDA	2 725	2 700	2 687	

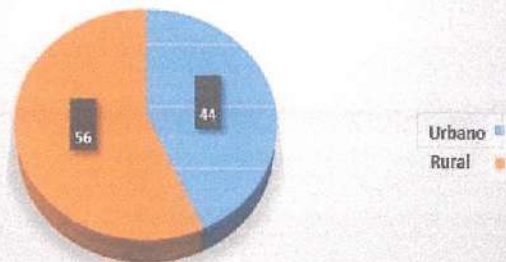
Fuente. INEI

POBLACION PROYECTADA DEL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN			
Ubigeo	Distrito	2021	2022
100606	Mariano Damaso Beraun	11,344	11,526

POBLACION EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN

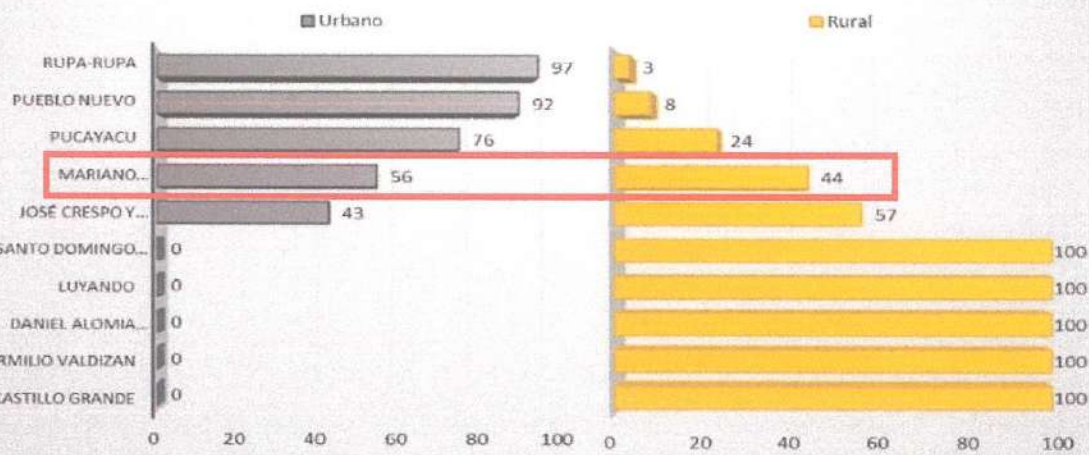
DISTRITOS	POBLACION TOTAL	AREA	
		Urbano	Rural
Leoncio Prado	127,793	89,945	37,848
Rupa Rupa	53,066	51,229	1,837
Daniel Alomías Robles	6,142	0	6,142
Hermilio Valdizan	3,475	0	3,475
Jose Crespo y Castillo	22,149	16,929	5,220
Luyando	8,951	4,986	3,965
Mariano Damaso Beraun	10,048	4,363	5,685
Pucayacu	5,724	0	5,724
Castillo Grande	13,568	12,438	1,130
Pueblo Nuevo	4,143	0	4,143
Santo Domingo de Anda	2,527	0	2,527

Mariano Damaso Beraun : Poblacion por Area Urbana y Rural



Fuente: INEI—Censos Nacionales 2017

POBLACIÓN POR ÁREA URBANA Y RURAL (%)

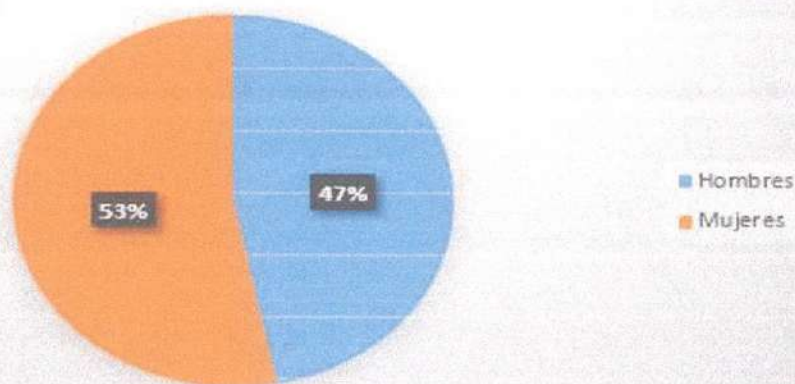


Fuente: INEI—Censos Nacionales 2017

POBLACION POR GENERO

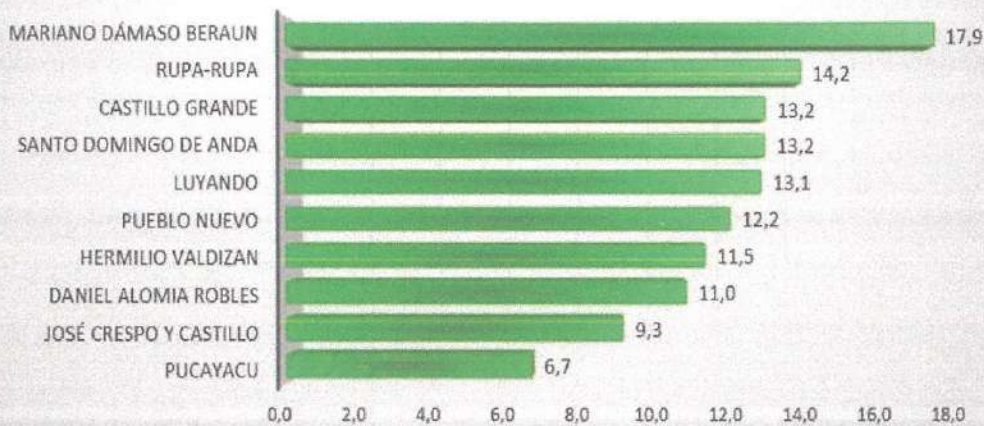
Distrito	Hombres	Mujeres
----------	---------	---------

Poblacion por Genero del Distrito de Mariano Damaso Beraun



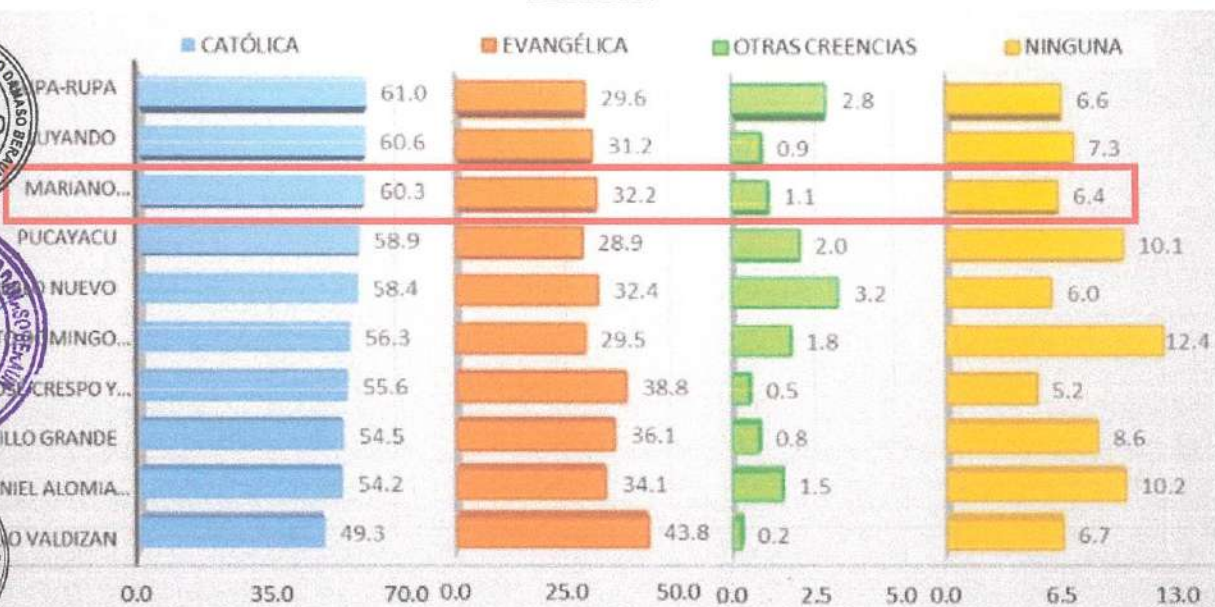
Fuente: INEI—Censos Nacionales 2017

POBLACIÓN CON DIFICULTAD O LIMITACIÓN PERMANENTE (%)

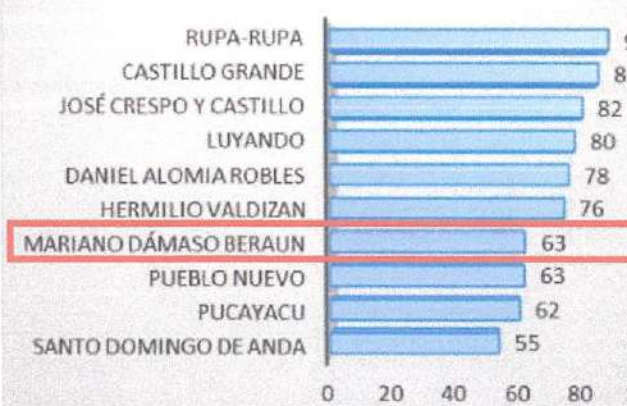


Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017

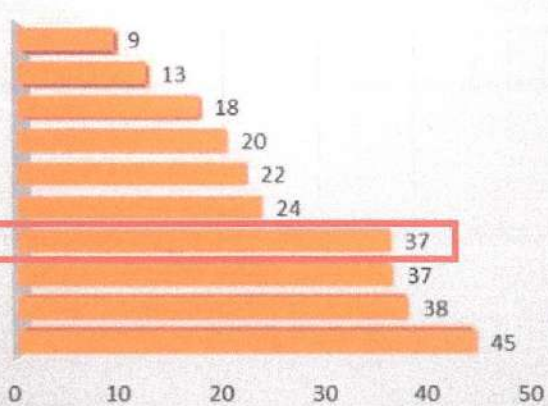
RELIGION QUE SE PROFESA EN EL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN



HOGARES CON CELULAR (%)



HOGARES SIN CELULAR (%)

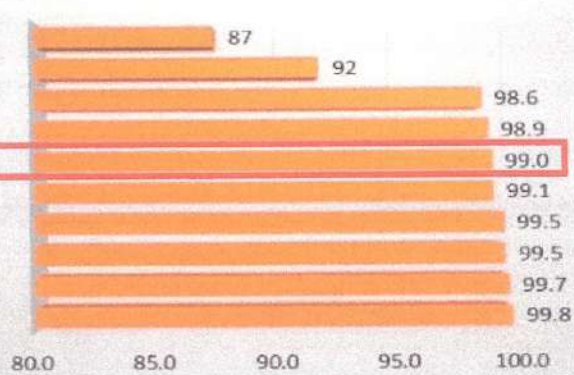


Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017

HOGARES CON TELÉFONO FIJO (%)

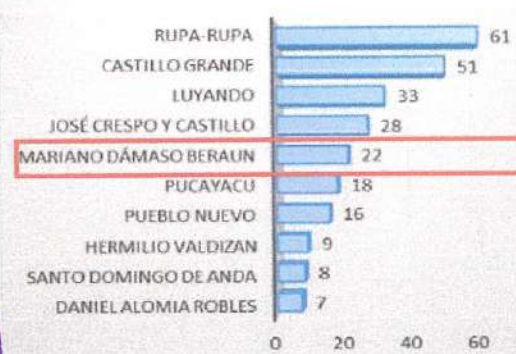


HOGARES SIN TELÉFONO FIJO (%)

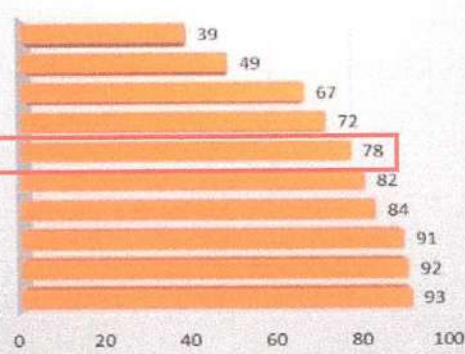


Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

HOGARES CON TV POR CABLE (%)



HOGARES SIN TV POR CABLE (%)

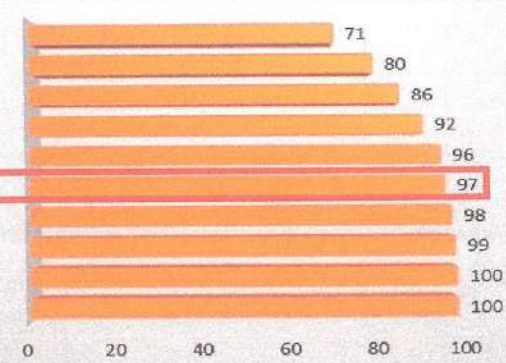


Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

HOGARES CON INTERNET (%)



HOGARES SIN INTERNET (%)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

UBICACIÓN GEOGRAFICA

El Distrito de Mariano Dámaso Beraún con su capital las Palmas se encuentra ubicado al Suroeste de la Ciudad de Tingo María, Carretera Huánuco – Tingo María Km. 105.5. El CODIGO UBIGEO del Distrito de Mariano Dámaso Beraun, según el INEI es el siguiente: **100606**.

El Distrito de Mariano Dámaso Beraún cuenta en la actualidad con 48 caseríos 04 Sectores y 3 Centros Poblados.

❖ Distrito	: Mariano Damaso Beraun
❖ Capital de Distrito	: Las Palmas
❖ Provincia	: Leoncio Prado
❖ Departamento	: Huánuco
❖ Dispositivo de creación	: Ley N° 11843
❖ Fecha de Creación	: 27 de mayo del Año 1952
❖ Altitud (m.s.n.m.) Capital	: 719 (m.s.n.m.)
❖ Población censada 2017	: 10,048 hab.
❖ Densidad Poblacional (hab./km ²)	: 45.3

EMPLEO.

El Empleo en el Distrito de Mariano Dámaso Beraún, se asocia a la Actividad Económica de la Agricultura Rural del Poblador del Campo donde sus productos son consumidos y comercializados, la mayoría de los Pobladores tienen entre 03 a 20 hectáreas de Terreno, cuyos cultivos se distribuyen de acuerdo a la calidad de suelos y al criterio del campesino es por el tipo de los suelos son variables y terrenos pendientes, los cultivos son café, cacao, ganadería, plátanos y diversos productos de Pan llevar.

ECONOMIA

La Economía del Distrito de Mariano Dámaso Beraún, se dinamiza en Función a la Agricultura como es la siembra y la comercialización de productos como: café, cacao, ganadería, plátanos y diversos productos de Pan llevar que se venden a Nivel Local, Regional y Nacional e Internacional a través de una Cooperativa de Producción Agropecuaria.

Además, como el Distrito de Mariano Damaso Beraun a nivel de la provincia de Leoncio Prado es el Distrito con mayores centros turísticos, y siendo este una de los ingresos económicos en la población.

Ya que con el problema del COVID 19, en el año 2020 y 2021, la economía en la población Damasina a afectado bastante, en este año 2022 están tratando de recuperarse, ya que se ha minimizado la enfermedad del COVID, pero siempre cumpliendo con los protocolos sanitarios, en este caso nos referimos a los centros comerciales, Restaurantes y Recreos Turísticos.

POBREZA

Presentamos el cuadro estadístico del índice de pobreza a nivel Provincial y Distrital según INEI.








Departamento	Provincia	Distritos	Población 2020	Indicadores de Pobreza	
				Pobreza Total %	Pobreza Extrema %
HUANUCO	Leoncio Prado (población total: 139,762)	RUPA-RUPA	58,957	13.0	5.0
		DANIEL ALOMIA ROBLES	6,906	28.0	15.0
		HERMILO VALDIZAN	3,708	28.0	31.0
		JOSE CRESPO Y CASTILLO	24,053	19.0	15.0
		LUYANDO	9,555	10.0	2.0
		MARIANO DAMASO BERAUN	11,303	25.0	11.0
		PUCAYACU	3,921	23.0	15.0
		CASTILLO GRANDE	14,268	13.0	5.0
		PUEBLO NUEVO	4,422	18.0	15.0
		SANTO DOMINGO DE ANDA	2,669	23.0	15.0

Fuente: INEI

EDUCACION.

Educación es la formación que se le da a una persona en vías de desarrollo y crecimiento, es un proceso mediante el cual se le suministra conocimientos esenciales, para ponerlos en práctica en la vida cotidiana.

La Educación es uno de los elementos más importante que tiene todo ser humano para su desarrollo integral dentro de la sociedad.

La Educación es importante dentro del enfoque preventivo de la seguridad resulta indispensable, cuando se trata del estudio de la inseguridad, si se tiene en cuenta que todo Estado debe de brindar servicios educativos de calidad, que generen valores y principios de ciudadanía cívica.

PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO

En el Distrito de Mariano Dámaso Beraún, en el ámbito educativo se tiene los siguientes problemas como es la escasa participación de los padres en el proceso educativo, quienes tienen el concepto equivocado de que en las instituciones educativas el menor adquiere su formación integral, que es allí donde adquieren los valores; la razón por la escasa participación de los padres en el proceso educativo es por el escaso ingreso económico de la familia ya que conlleva a que ambos padres se dediquen a trabajar; perdiendo así el control directo sobre los hijos, y exponiéndolos a los fenómenos sociales adversos a su formación; también se da el caso de los matrimonios en conflicto, divorcios, consumo permanente de alcohol o drogas de parte de alguno de los padres, lo que genera violencia familiar, repercutiendo directamente en la personalidad de los hijos; también la alarmante falta de comunicación padre-hijo que genera la confianza y que al no existir se traduce en la búsqueda de la misma entre los que ellos consideran "sus amigos". Estos y otros factores convierten al menor, en fértil caldo de cultivo para la rebeldía y las conductas extremas.

Ahora con la pandemia – COVID 19, en el año 2021, esto también ha afectado al alumnado ya que su participación por los medios virtuales no ha tenido un buen porcentaje, ya que si bien es cierto el gobierno tanto como los gobiernos locales han hecho lo posible de que tenga la tecnología a su alcance, pero no teniendo los resultados esperados.

En el presente año 2022 se ha reiniciado las clases presenciales en todas las instituciones educativas del Distrito.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL DE DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO

NIVEL	DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO										TOTAL
	Rupa - Rupa	Daniel Alomías Robles	Hermilio Valdizan	José Crespo y Castillo	Luyando	Mariano Dámaso Beraún	Pucayacu	Castillo Grande	Pueblo Nuevo	Santo Domingo de Anda	
Básica Alternativa - Avanzado	7	0	0	3	0	0	0	0	0	0	10
Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3
Básica Especial - Inicial	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Básica Especial - Primaria	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Inicial No Escolarizado	17	16	7	26	14	22	5	4	5	3	119
Inicial - Cuna	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Inicial - Cuna Jardín	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4
Inicial - Jardín	36	10	7	28	11	17	7	6	9	5	136
Primaria	45	29	16	35	27	36	14	14	12	11	240
Secundaria	17	6	3	10	7	7	3	5	3	1	62
Superior Tecnología	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	3
Técnica Productiva	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4

Fuente: ESCALE (ESTADÍSTICA DE LA CALIDAD EDUCATIVA - 2020)

En el presente año 2022, se ha visto que existe una buena cantidad de menores de edad que han resultado embarazadas, que siguen sus estudios en las diferentes instituciones educativas

ALUMNAS EN ESTADO DE GESTACIÓN O MATERNIDAD - 2022

Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	EMBARAZO	MATERNIDAD
1	I.E. 32452	1	-
2	I.E. 32509 SANTA ROSA	2	1
3	I.E. AGROPECUARIO NARANJILLO	2	3
4	I.E. 32487	1	1
5	I.E. 32494	1	10
6	I.E. AGROPECUARIO LA PRIMAVERA	2	-
7	I.E. MARONA	-	2
8	I.E. 33316 ONCE DE OCTUBRE	-	7
9	I.E. 32492 ANTONIO RAIMONDI	2	4
10	I.E. 32529	1	-
11	CRFA LAS TANGARANAS	-	1
12	I.E. PADRE ABAD	1	1
13	I.E. PUCAYACU	3	3
14	I.E. MARIANO DAMASO BERAUN	-	5
15	CRFA LOS TACARPOS	1	3








16	I.E. ANTONIO RAIMONDI - CACHICOTO	-	5
17	I.E. INCA HUIRACOCCHA	2	2
18	I.E. 33064 - VENENILLO	1	3
19	I.E. 32537	-	1
20	I.E. 32568 INTI	1	-
21	I.E. MARISCAL RAMON CASTILLA	-	3
22	CPPAT RIO AZUL	-	1
23	I.E. 32465 HANS VICTOR LANGEMAK	1	1
24	I.E. RICARDO PALMA SORIANO	-	1
25	I.E. 33151	-	1
26	I.E. 32310 CHIPAQUILLO	-	1
27	I.E. 32570	-	1
28	I.E. PUMAHUASI	-	2
29	I.E. 32493	1	1
30	I.E. 32405	1	-
31	I.E. SAGRADA FAMILIA 064	2	1
32	I.E. SAN ISIDRO	-	3
33	I.E. CHIPACO	1	-
34	I.E. TAZO GRANDE	2	-
35	I.E. 32505 AFILADOR	1	5
36	I.E. JAVIER PÉREZ DE CUELLAR	-	1
37	I.E. MARIANO BONIN	1	-
38	I.E. ANDRÉS AVELINO DE SANGAPILLA	3	1
39	I.E. CAYUMBA	2	1
40	I.E. GÓMEZ ARIAS DÁVILA	1	2
41	VÍCTOR REYES ROCA	3	-
TOTAL		40	78

E.- SALUD.

La salud pública es una función del Estado Peruano que involucra a los gobiernos locales, Gobiernos Regionales y a la Sociedad Civil cuya responsabilidad es brindar Servicios de Atención Medica.

Desde la perspectiva del Interés Social Colectivo de las Poblaciones tanto Urbanas como Rurales.

PROBLEMÁTICA

A consecuencia de la Pandemia **COVID 19** se ha descubierto la falencia en el Ministerio de Salud, que son muchas como falta de Infraestructura Hospitalaria, Medicamentos, Equipamiento Médico, Personal de Salud Especializado, la falta de Acceso a los Servicios de Atención Medica por parte de la Población Vulnerable no cuentan con seguro médicos o SIS.

Las atenciones de los Servicios de Salud en el Distrito de Mariano Damaso Beraun, están Asociados a la POSTA MEDICA o ESTABLECIENTOS DE SALUD y

MICRORED, lo cual se cuenta con (04) PUESTO DE SALUD en el Distrito (01) Centro de Salud en el Distrito.

INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR SALUD POR TIPO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO.

Region/Provincia/Distrito	Hospitales	Centro de Salud	Puesto de Salud
Leoncio Prado	1	5	29
Rupa Rupa	1	1	1
Daniel Alomia Robles		1	3
Hermilio Valdizan			5
Jose Crespo y Castillo		1	4
Luyando			5
Mariano Damaso Beraun		1	4
Pucayacu			3
Castillo Grande		1	
Pueblo Nuevo			1
Santo Domingo de Anda			1

FUENTE: INEI

VIH/SIDA

Casos de VIH/ SIDA por Distritos y años, Red de salud Leoncio Prado 2004 al 2022.

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Dirección Regional de Salud Huánuco



RED DE SALUD
LEONCIO PRADO

«AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL»

Distritos	Años																			
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
CASTILLO GRANDE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CHOLON	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	
DANIEL ALOMIA ROBLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	1	0	0	0	0	0	
HERMILIO VALDIZAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
HUACRA CHILCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
JOSE CRESPO Y CASTILLO	5	3	2	0	0	0	2	4	3	2	5	13	10	8	18	8	2	3	1	
LA MORADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
LUYANDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MARIANO DAMASO BERAUN	1	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PUCAYACU	4	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PUEBLO NUEVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
RUPA RUPA	5	7	2	0	0	13	9	10	8	17	23	28	13	27	18	34	7	9	3	
SANTA ROSA DE ALTO YANAJAYCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total general	11	12	4	1	1	13	9	14	11	17	23	41	28	45	40	42	10	12	3	

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SIVE) - Red de Salud Leoncio Prado
Elaborado: Unidad Epidemiológica Red de Salud Leoncio Prado

DENGUE

Casos de dengue según distritos Red Salud Leoncio Prado 2016, 2020, 2021

DISTRITO	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
CASTILLO GRANDE	0	0	3	4	172
CHOLON	0	0	0	0	3
DANIEL ALOMIA ROBLES	3	3	0	0	10
HERMILIO VALDIZAN	0	0	0	1	3
JOSE CRESPO Y CASTILLO	47	5	2	1	104
LUYANDO	22	12	2	0	89
MARIANO DAMASO BERAUN	19	0	1	1	38
MONZON	1	1	0	0	28
PUCAYACU	0	0	0	0	1
PUEBLO NUEVO	0	0	0	0	4
RUPA-RUPA	519	62	12	16	960
Total general	611	83	20	23	1412

Fuente: Notiweb módulo Covid-19.Red Nacional de Epidemiología .MINSA
Elaborado: Unidad epidemiología Red Salud Leoncio Prado

CASOS DE DENGUE 2022

EE.SS.	2021		2022	
	CASOS	%	CASOS	%
BELLA	2		5	
CAYUMBA	0		3	
LAS PALMAS	2		8	
TAMBILLO G	2		2	
PUENTE PEREZ	1		14	
M.D.B.	7		22	

FUENTE : EPIDEMIOLOGIA RSLP 2022

4. ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA

Episodios según formas clínicas, tasas y fallecidos por enfermedad diarreica, Red Salud Leoncio Prado SE 25- 2022*

Distritos	Total	%	Virus por 1000	Acutia		Disenterica		Fallecidos
				Nº	%	Nº	%	
CASTILLO GRANDE	202	7.4	54.2	198	7.2	4	0.1	0
CHOLON	104	3.8	18.5	104	3.8	0	0.0	0
DANIEL ALOMIA ROBLES	64	2.3	8.5	64	2.3	0	0.0	0
HERMILIO VALDIZAN	60	2.2	18.2	60	2.2	0	0.0	0
HUACRAHU	173	6.3	11.5	173	6.3	0	0.0	0
JOSE CRESPO Y CASTILLO	180	6.6	7.9	180	6.6	0	0.0	0
LUYANDO	219	8.0	58.5	219	8.0	0	0.0	0
MARIANO DAMASO BERAUN	185	6.8	17.3	185	6.8	11	0.4	0
MONZON	113	4.1	10.0	113	4.1	0	0.0	0
RUPA-RUPA	1097	40.1	62.2	1095	39.2	2	0.1	0
SAN BUENAVENTURA	30	1.1	7.7	30	1.1	0	0.0	0
LA MORADA	66	2.4	14.9	66	2.4	0	0.0	0
SANTO DOMINGO DE ANDA	50	1.8	0.8	50	1.8	0	0.0	0
PUCAYACU	60	2.2	28.8	60	2.2	0	0.0	0
PUEBLO NUEVO	48	1.8	17.5	48	1.8	0	0.0	0
SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	97	3.5	38.3	97	3.5	0	0.0	0
Total general	2785	100.0	15.1	2785	100.0	18	0.7	0

Fuente: Notiweb módulo Covid-19. Red Nacional de Epidemiología. MINSA
Elaborado: Unidad epidemiología Red Salud Leoncio Prado

5. INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

Episodios, incidencia y defunciones por Neumonía en menores de 5 años, Red de Salud Leoncio Prado 2019-2022

Distrito	Episodio de Neumonía				IA Neumonía				Defunciones por Neumonía				Tasa Letalidad			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
CASTILLO GRANDE	2	2	1	7	0.0	1.4	0.9	0.1	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
CHOLON	7	1	3	0	1.0	1.4	4.7	0.0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
DANIEL ALOMAROBLES	3	5	2	1	0.4	0.2	2.0	1.4	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
HERMILO VALDIZAN	0	0	3	0	0.0	0.0	7.0	0.0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
HUACRACHUCO	7	2	10	2	0.4	1.4	0.7	1.3	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
JOSE CRESPO Y CASTILLO	7	1	19	1	0.3	0.4	7.3	0.4	0	0	1	0	0.0	0.0	0.3	0.0
LA MORADA	2	0	5	0	0.0	0.0	12.4	0.0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
LUYANDO	6	5	3	14	0.1	5.3	3.2	14.0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
MARIANO DAMASO BERAUN	4	1	3	2	0	0.0	2.4	1.0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
MONZON	13	4	1	2	1.1	3.0	0.9	1.7	0	1	0	0	0.0	25.0	0.0	0.0
PUCAYACU	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
PUEBLO NUEVO	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
RUPA RUPA	47	10	22	44	0.0	3.9	4.1	0.1	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
SAN BUENAVENTURA	0	0	1	1	0.0	0.0	3.7	3.7	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
SANTO DOMINGO DE ANDA	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total general	98	37	73	74	0.9	2.3	4.0	4.2	0	1	1	0	0.0	2.7	1.4	0.0

Fuente: Sistema de Vigilancia de la Salud - Red Nacional de Epidemiología - MINSA
Elaborado: Unidad epidemiológica Red Salud Leoncio Prado

6. TUBERCULOSIS

Casos Tuberculosis reportados según distritos, Red Salud Leoncio Prado, por años 2012, 2021 y 2022

CASO DE TB SEGÚN MICRORREDES	AÑOS										
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
CASTILLO GRANDE	14	15	18	21	47	23	34	19	18	3	
CHOLON	3	2	2	1	3	0	0	0	2	0	
DANIEL ALOMAROBLES	4	10	7	5	1	3	2	2	4	1	
HERMILO VALDIZAN	4	1	2	2	0	0	2	2	2	0	
HUACRACHUCO	0	1	3	1	0	0	1	2	0	0	
JOSE CRESPO Y CAST	11	20	10	32	20	34	26	10	18	5	
LA MORADA	0	2		3		1	2	1	1	0	
LUYANDO	14	5	11	7	8	5	5	5	8	0	
MARIANO DAMASO	21	12	10	12	11	4	5	12	3	1	
MONZON	9	5	11	5	8	8	10	3	3	0	
NO PERTENECE A NI	90	97	69	71	46	25	15	18	17	0	
PUCAYACU	1	1	1	2		4	5	2	2	1	
PUEBLO NUEVO	1	4	4	1	1	3	2	2	2	0	
RUPA RUPA	15	13	15	6	11	50	52	43	45	21	
SAN BUENAVENTUR	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
SANTA ROSA DE ALT	3	0	0	0	0	1	0	0	1	0	
SANTO DOMINGO D	1	0	2	3	2	2	1	2	0	0	
Total general	197	188	171	173	158	103	162	123	126	32	
TIA x1000 hab.	0.9	0.8	0.8	0.8	1.0	1.1	0.8	0.7	0.7	0.2	

Fuente: Sistema de Vigilancia de la Salud - Red Nacional de Epidemiología - MINSA
Elaborado: Unidad epidemiológica Red Salud Leoncio Prado

7. DESNUTRICION INFANTIL

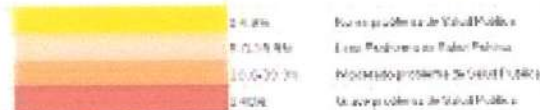
PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA INFANTIL EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE ACUDIERON A LOS ESTABLECIMIENTOS I TRIMESTRE DEL 2022

REGION/PROVINCIA/ DISTRITO	Niños Evaluados (T/T)	Niños Diagnóstico DCI	% DCI
HUANUCO	1183	98	8.3
EL CONDOR HUACHO	2102	54	2.6
MONZON	226	4	1.8
RUPA RUPA	702	17	2.5
DANIEL ALFONSO NOBLE	163	12	7.3
HERNANDO VALDEZAN	17	1	5.8
JOSE CRESPO Y CASTILLO	134	0	0.0
LUPANEO	244	2	0.8
MARIANO DAMASO BETAÑEZ	213	2	1.0
PUCAYACU	80	0	0.0
CASTILLO GRANDE	201	12	6.0
POBLADO NUEVO	70	0	0.0
SANTO DOMINGO DE ANDA	47	0	0.0
HUASICHACO	268	12	4.5
CHOLON	171	2	1.2
SAN BUENAVENTURA	54	0	0.0
LA MORADA	72	1	1.4
YANUJANCA	16	0	0.0



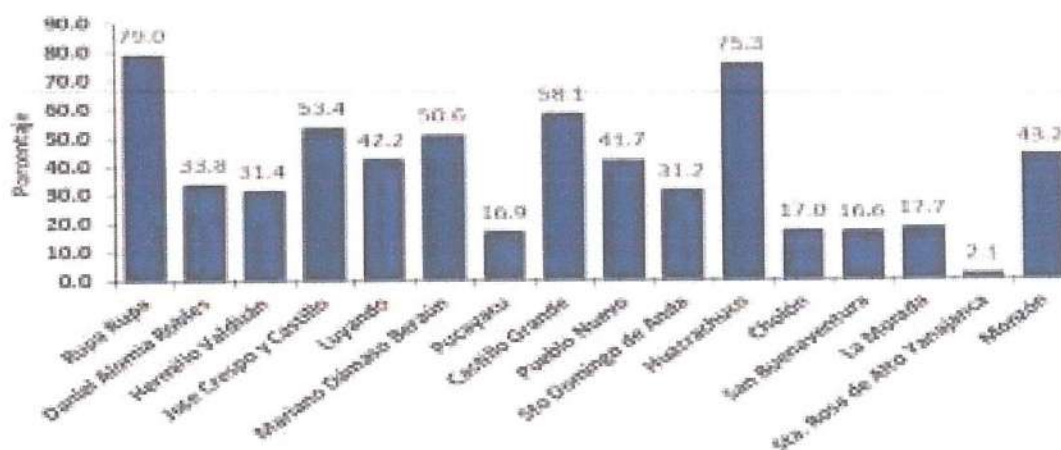
PREVALENCIA DE ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 36 MESES QUE ACUDIERON A LOS ESTABLECIMIENTOS I TRIMESTRE DEL 2022

DISTRITO	Niños Evaluados (T/T)	Niños Diagnóstico Anemia	% Anemia
HUANUCO	1180	102	8.7
MONZON	224	54	24.1
RUPA RUPA	702	13	1.9
DANIEL ALFONSO NOBLE	134	15	11.2
HERNANDO VALDEZAN	78	1	1.3
JOSE CRESPO Y CASTILLO	322	8	2.5
LUPANEO	233	34	14.7
MARIANO DAMASO BETAÑEZ	264	48	18.2
PUCAYACU	77	1	1.3
CASTILLO GRANDE	208	53	25.5
POBLADO NUEVO	94	6	6.4
SANTO DOMINGO DE ANDA	52	3	5.8
HUASICHACO	237	26	11.0
CHOLON	101	13	12.9
SAN BUENAVENTURA	58	7	12.1
LA MORADA	50	1	2.0
YANUJANCA	12	0	0.0



Fuente: SIEN Red Leoncio Prado- Huanuco

8. Población con acceso agua según distritos



FUENTE: INEI- Censos por Estadística 2017 - ENAHU 2010



CASOS DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA DISTRITO MARIANO DAMASO BERAUN 2022

EE.SS.	ANEMIA			DESNUTRICION CRONICA		
	EVALUADOS	CONFIRMADO	%	EVALUADOS	CONFIRMADO	%
BELLA	53	11	20.8	55	3	5.5
CAYUMBA	12	5	41.7	13	0	0
LAS PALMAS	54	6	11.1	54	0	0
TAMBILLO G	102	18	17.6	53	0	0
PUENTE PEREZ	43	8	18.6	38	1	2.6
M.D.B.	264	48	18.2	213	4	1.9

FUENTE : Reporte AIT RS-LP, 2022

Vacunados contra el **COVID 19**, en el Distrito de Mariano Damaso Beraun se presenta el cuadro con el porcentaje.

VACUNADOS CONTRA SAR COVID - 19 DISTRITO MARIANO DAMASO BERAUN 2022

GRUPO ETARIO	1° DOSIS			2° DOSIS			3° DOSIS			4° DOSIS		
	META	VAC.	%	META	VAC.	%	META	VAC.	%	META	VAC.	%
80 +	245	172	70.2	245	165	67.3	245	86	35.1	245	0	0
70 - 79	444	326	73.4	444	317	71.4	444	179	40.3	444	2	0.5
60 - 69	833	528	63.4	833	494	59.3	833	276	33.1	833	5	0.6
50 - 59	1297	688	53	1297	646	49.8	1297	314	24.2	1297	7	0.54
40 - 49	1799	1021	56.8	1799	905	50.3	1799	490	26.1	1799	13	0.7
30 - 39	2217	1159	52.3	2217	1072	48.4	2217	601	27.1	2217	14	0.6
18 - 29	3245	1575	48.5	3245	1419	19.2	3245	2	0.1	3245	0	0
12-17	1660	1003	60.4	1660	861	51.9	1660	149	9	1660	0	0
05-11	1776	590	33.2	1776	491	27.6	1776	0	0	1776	0	0
TOTAL POB.	13516	7062	52.2	13516	6370	47.1	13516	2097	15.5	13516	41	0.3

FUENTE : Reporte AIT RS-LP, 2022



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE CRIMINALIDAD Y SEGURIDAD.



En cuanto corresponde a la situación actual de la Seguridad Ciudadana en el Distrito de Mariano Dámaso Beraún; el actual Alcalde presidido por el Presidente del CODISE-MDB. Sr. **Ricardo Ordoñez Príncipe**, sigue priorizando como Sistema de Política Municipal, mejorar los Servicios de Seguridad Ciudadana (Serenazgo), haciendo un esfuerzo presupuestal necesario, ya que la información multisectorial que nos proporcionan los Miembros integran la Mesa Técnica sobre la inseguridad ciudadana, cuyas incidencias son los indicadores y estos se convierten en los insumos correspondientes como base necesaria para desarrollar políticas públicas municipales que promuevan a la solución inmediata a los problemas generados por la inseguridad ciudadana, priorizando acciones y estrategias de intervención lo cual conlleva a la movilización y asignación de recursos presupuestales necesarios.



A través de los informes preliminares de la PNP de la comisaria de Cayumba Grande, La Secretaría Técnica del CODISEC y la población en general sobre la problemática actual de la inseguridad ciudadana en el Distrito de Mariano Dámaso Beraún, son la **Violencia Familiar, Violencia Sexual, Hurtos, Robos, Accidentes de Tránsito, Amenaza de Muerte, Faltas contra la Persona (Lesiones)**, cuyas soluciones preventivas se pretenden incluir en el presente Plan Local de Seguridad Ciudadana – 2023.



Por ello, las diversas instituciones del Estado, la Sociedad Civil Organizada, el Sector Privado y Académico, y los Medios de Comunicación deben de aportar a la Generación de Datos y Análisis del presente Plan Local de Seguridad Ciudadana.

Los datos estadísticos del presente Plan anual deben estar siempre actualizados contando con el apoyo articulado de las múltiples Instituciones involucradas; el cual se tendrán en cuenta de manera prioritaria toda la información proveniente de la Policía Nacional, la Subprefectura, Juzgado de Paz, I.E., UGEL Leoncio Prado, Centro de Salud, Demuna del distrito, etc.

1.2 INDICADORES DE SEGURIDAD.

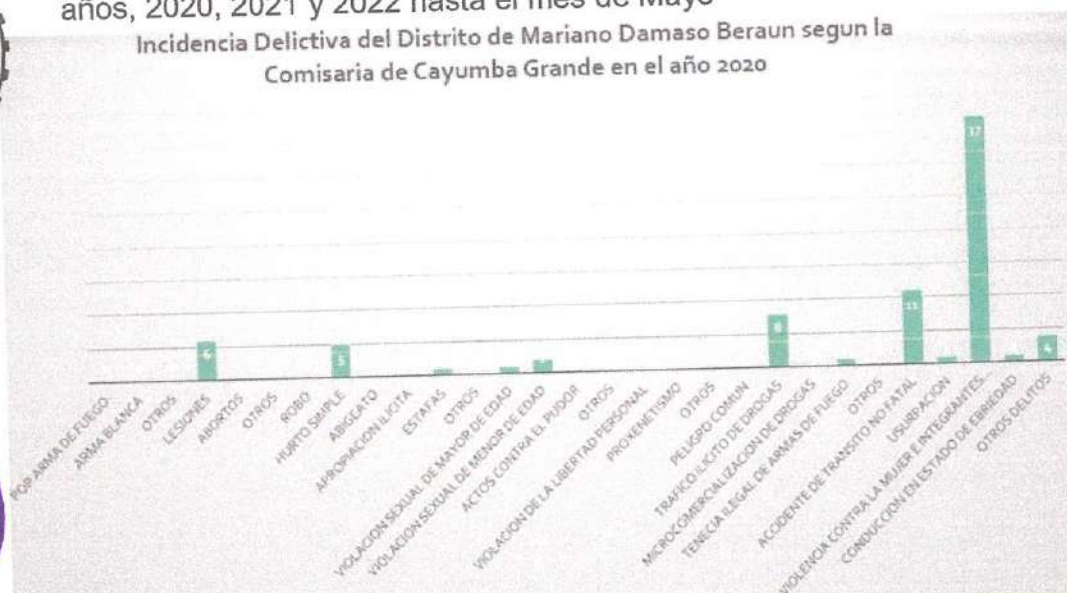
Las estadísticas policiales.-

La estadística policial es un buen instrumento de medición y permite el análisis de áreas geográficas pequeñas y fenómenos estadísticamente poco frecuentes, además que es un indicador para valorar la carga de trabajo de la PNP.

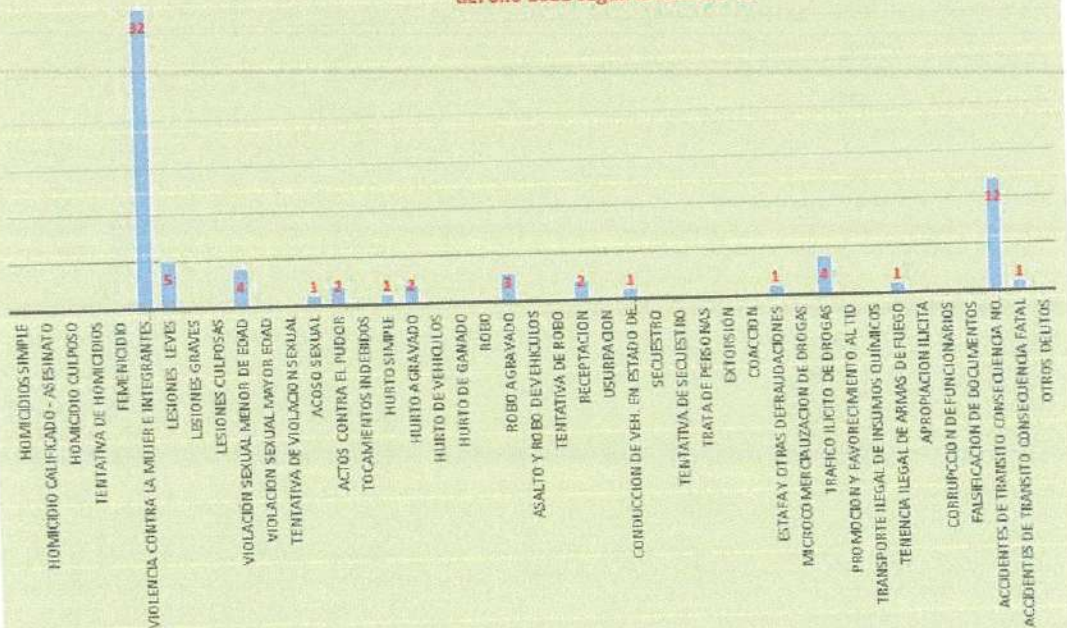
1. 2. 1. ESTADÍSTICA POLICIAL DE LA COMISARIA DE CAYUMBA GRANDE.

Información proporcionada por la policía Nacional del Perú, la Comisaria de Cayumba Grande, el cual se considera como Datos Estadísticos a la jurisdicción del distrito de Mariano Dámaso Beraún, correspondiente a los años, 2020, 2021 y 2022 hasta el mes de Mayo

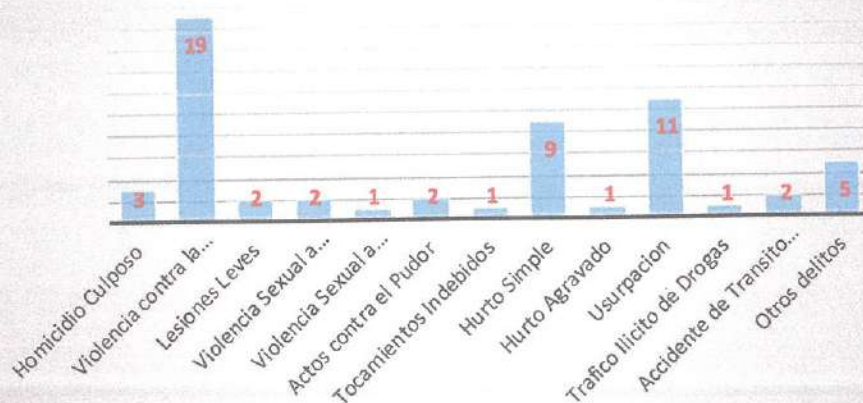
Incidencia Delictiva del Distrito de Mariano Damaso Beraun segun la Comisaria de Cayumba Grande en el año 2020



Incidencia Delictiva del Distrito de Mariano Damaso Beraun del mes de Enero al mes de Agosto del año 2021 segun la DIVPOL - LP



Incidencia Delictiva del Distrito de Mariano Damaso Beraun del mes de Enero a Junio del 2022



1.2.2 PRIORIZACION DE DELITOS

Como se puede apreciar en los cuadros estadísticos lo que se tiene como índice mayor es la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y seguido por los accidentes de tránsito en la carretera central, ya que estos son causados por el cansancio y el exceso de velocidad o los que manejan en estado de ebriedad.

IDENTIFICACIÓN DE DISTRITOS QUE REQUIEREN INTERVENCIÓN PRIORITARIA.

Delitos de Violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar de Enero a junio del 2022.

DISTRITOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN DELITOS DE: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR					
Nº	PROVINCIA	DISTRITO	CAPITAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
01	LEONCIO PRADO	Rupa - Rupa	Tingo Maria	358	64.60
02		Castillo Grande	Castillo Grande	22	4.00
03		Jose Crespo y Castillo	Aucayacu	58	10.50
04		Luyando	Naranjillo	45	8.20
05		Pucayacu	Pucayacu	14	2.50
06		Mariano Damazo Beraun	Las Palmas	19	3.40
07		Daniel Alomia Robles	Pumahuasi	18	3.20
08		Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	11	2.00
09		Hermilio Valdizan	Hermilio Valdizan	7	1.30
10		Santo Domingo de Anda	Pacae	2	0.30
	TOTAL			554	100%



FUENTE: DIVISIÓN POLICIAL LEONCIO PRADO 2022

DISTRITOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN DELITOS DE: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR				
Nº	PROVINCIA	DISTRITO	CAPITAL	CLUSTER
01	LEONCIO PRADO	Rupa - Rupa	Tingo Maria	ALTA PRIORIDAD
02		Castillo Grande	Castillo Grande	ALTA PRIORIDAD
03		Jose Crespo y Castillo	Aucayacu	ALTA PRIORIDAD
04		Luyando	Naranjillo	ALTA PRIORIDAD
05		Pucayacu	Pucayacu	PRIORIDAD
06		Mariano Damaso Beraun	Las Palmas	PRIORIDAD
07		Daniel Alomía Robles	Pumahuasi	PRIORIDAD
08		Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	PRIORIDAD
09		Hermilio Valdizan	Hermilio Valdizan	PRIORIDAD
10		Santo Domingo de Anda	Pacae	PRIORIDAD

Delitos de Conducción en estado de ebriedad o drogadicción

Delitos de Conducción en estado de ebriedad o drogadicción					
DISTRITOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN DELITOS DE:CONDUCCIÓN DE VEHICULO EN ESTADO DE EBRIEDAD O DROGADICCIÓN					
Nº	PROVINCIA	DISTRITO	CAPITAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
01	LEONCIO PRADO	Rupa - Rupa	Tingo María	378	81.81
02		Castillo Grande	Castillo Grande	13	2.82
03		Jose Crespo y Castillo	Aucayacu	70	15.20
04		Luyando	Naranjillo	0	0.00
05		Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	1	0.17
06		Daniel Alomía Robles	Pumahuasi	0	0.00
07		Mariano Damaso Beraun	Las Palmas	0	0.00
08		Hermilio Valdizan	Hermilio Valdizan	0	0.00
09		Pucayacu	Pucayacu	0	0.00
10		Santo Domingo de Anda	Pacae	0	0.00
TOTAL				462	100%



Fuente: DIVPOL-LP – 2022 De Enero a Junio del 2022

DISTRITOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN DELITOS DE: CONDUCCIÓN DE VEHICULO EN ESTADO DE EBRIEDAD O DROGADICCIÓN				
Nº	PROVINCIA	DISTRITO	CAPITAL	CLUSTER
01	LEONCIO PRADO	Rupa - Rupa	Tingo Maria	ALTA PRIORIDAD
02		Castillo Grande	Castillo Grande	ALTA PRIORIDAD
03		Jose Crespo y Castillo	Aucayacu	ALTA PRIORIDAD
04		Luyando	Naranjillo	ALTA PRIORIDAD
05		Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	PRIORIDAD
06		Daniel Alomia Robles	Pumahuasi	PRIORIDAD
07		Mariano Damaso Beraun	Las Palmas	PRIORIDAD
08		Hermilio Valdizan	Hermilio Valdizan	PRIORIDAD
09		Pucayacu	Pucayacu	PRIORIDAD
10		Santo Domingo de Anda	Pacae	PRIORIDAD

Hurto Agravado

DISTRITOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN DELITOS DE: HURTO AGRAVADO					
Nº	PROVINCIA	DISTRITO	CAPITAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
01	LEONCIO PRADO	Rupa - Rupa	Tingo Maria	73	69.00
02		Castillo Grande	Castillo Grande	1	0.91
03		Luyando	Naranjillo	1	0.91
04		Jose Crespo y Castillo	Aucayacu	29	27.36
05		Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	1	0.91
06		Daniel Alomia Robles	Pumahuasi	0	0.00
07		Mariano Damaso Beraun	Las Palmas	1	0.91
08		Santo Domingo de Anda	Pacae	0	0.00
09		Pucayacu	Pucayacu	0	0.00
10		Hermilio Valdizan	Hermilio Valdizan	0	0.00
	TOTAL			106	100%

Fuente: DIVPOL – Leoncio Prado



FUENTE: DIVISION POLICIAL LEONCIO PRADO 2022

HURTO SIMPLE

DISTRITOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN DELITOS DE: HURTO SIMPLE					
Nº	PROVINCIA	DISTRITO	CAPITAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
01	LEONCIO PRADO	Rupa - Rupa	Tingo Maria	81	70.00
02		Jose Crespo y Castillo	Aucayacu	17	14.60
03		Luyando	Naranjillo	4	3.45
04		Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	0	0.00
05		Castillo Grande	Castillo Grande	4	3.45
06		Daniel Alomía Robles	Pumahuasi	1	0.75
07		Hermilio Valdizan	Hermilio Valdizan	0	0.00
08		Mariano Damaso Beraun	Las Palmas	9	7.75
09		Santo Domingo de Anda	Pacae	0	0.00
10		Pucayacu	Pucayacu	0	0.00
TOTAL				116	100%

FUENTE: DIVISION POLICIAL LEONCIO PRADO 2022



FUENTE: DIVISION POLICIAL LEONCIO PRADO 2022








DISTRITOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN DELITOS DE: HURTO SIMPLE				
Nº	PROVINCIA	DISTRITO	CAPITAL	CLUSTER
01	LEONCIO PRADO	Rupa - Rupa	Tingo María	ALTA PRIORIDAD
02		Castillo Grande	Castillo Grande	ALTA PRIORIDAD
03		Luyando	Naranjillo	ALTA PRIORIDAD
04		Jose Crespo y Castillo	Aucayacu	ALTA PRIORIDAD
05		Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	PRIORIDAD
06		Daniel Alomia Robles	Pumahuasi	PRIORIDAD
07		Mariano Damaso Beraun	Las Palmas	PRIORIDAD
08		Santo Domingo de Anda	Pacae	PRIORIDAD
09		Pucayacu	Pucayacu	PRIORIDAD
10		Hermilio Valdizan	Hermilio Valdizan	PRIORIDAD

RECURSOS HUMANOS

En la actualidad el Área de Seguridad Ciudadana cuenta con lo siguiente:

- 06 Personales de serenazgo
- 01 Secretario Técnico
- Una Camioneta de cabina simple
- Dos Motocicletas

En la comisaría de Cayumba Grande se cuenta con 16 efectivos policiales estos trabajando en dos turnos se cuenta nada más con 8 efectivos.

En el Distrito se han conformado cinco Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana quienes se vienen trabajando en coordinación, conjuntamente con la Policía Nacional de la Comisaria de Cayumba Grande, por medio de la Oficina de Participación Ciudadana - OPC.

Se detalla a continuación la matriz de Actividades y el presupuesto para el presente Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al año 2023.



MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MARIANO DAMASO BERAUN - 2023																		
Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Transversal		Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1	1		1				1			1		6	CODISEC
		Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1			1		1				1	4	CODISEC
		Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe			1			1			1			1	4	CODISEC
		Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción			1										1	CODISEC
		Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio	1												1	CODISEC
		Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	1		1		1			1			1		6	CODISEC
		Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1			1			1			1	4	CODISEC
		Plan de Supervisión, Seguimiento y Asistencia Técnica a CODISEC	Formulación del Plan	Plan			1			1					1		4	CODISEC
		Evaluación de formulación del plan de acción codisecc	Evaluaciones formuladas	Evaluación		1											1	CODISEC
		Seguimiento de la implementación de planes	Informes Trimestrales CODISEC	Informes			1				1					1	4	CODISEC

FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA



28



PREVENCIÓN DEL DELITO	OE	A	públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	ALERTA											CODISEC	
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.02.03	A 13	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, y atención policial y participación ciudadana.	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	1	1									2	CODISEC
	OE 04.04.00		FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL													
	OE 04.04.01	A 14	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializado s.	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	1	1	1								1	3
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.00		PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO													
	OE 04.05.01	A 15	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	1	1	1								1	4



PARTICIPACION CIUDADANA									
CUADRO ADICIONAL									
PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO									
OE 04.05.0 2	A 16	Brindar información sobre delitos, y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta de Vecinal Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	1	1	1	2	CODISEC, J.V.S.C.
OE 04.05.0 1	A 17	Ejecutar patrullaje multisectorial operativos conjuntos, Fiscalía prevención del Delito, Serenazgo, PNP y otros factores	Actividad	Operativo	1	1	1	2	CODISEC
	A 18	Plan Policial para ejecutar seis programas y una accion cívicas de seguridad ciudadana.	Actividad	Ejecucion	1	1	1	1	CODISEC Y PNP
	A 19	Servicio de implementacion del Centro de Acogimiento Familiar Temporal	Actividad	ACCION	1			1	CODISEC

[illegible]

[illegible]



PRESUPUESTO DE LA MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 DE MARIANO DAMASO BERAUN

Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Meta Anual	Responsable de Ejecución	Precio unitario	Presupuesto
Transversal		Sesión Ordinaria	Nº Sesiones	Acta	6	CODISEC	300.00	1,800.00
		Consulta Pública	Nº Consultas	Acta	4	CODISEC	1,000.00	4,000.00
		Evaluación de Integrantes.	Nº de evaluación	Informe	4	CODISEC	0	0
		Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción	1	CODISEC	0	0
		Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio	1	CODISEC	0	0
		Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	6	CODISEC	0	0
		Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes	4	CODISEC	0	0
		Plan de Supervisión, Seguimiento y Asistencia Técnica a CODISEC	Formulación del Plan	Plan	4	CODISEC	0	0
		Evaluación de formulación del plan de acción codisecc	Evaluaciones formuladas	Evaluación	1	CODISEC	400.00	400.00
		Seguimiento de la implementación de planes de los CODISEC	Informes Trimestrales CODISEC	Informes	4	CODISEC	0	0



FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA		OE		OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS				FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR			
01.03.00		01.03.01		FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR				FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR			
OE 01.03.01	A1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	3	CODISEC, FISCALIZACION	150.00	450.00			
	A2	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	Nº DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	3	CODISEC, FISCALIZACION	0	0			
				Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informes	4	CODISEC	0	0	
				Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	Nº de mapa	Mapa	2	CODISEC	500.00	1,000.00	
				Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	Nº de mapa	Mapa	2	CODISEC	500.00	1,000.00	
				Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	plan	1	CODISEC	500.00	500.00	
						Ejecución	144		0	0	
				Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Plan	1	CODISEC	500.00	500.00	
						Ejecución	360		0	0	



OE 01.03.03	A 3	Organización y capacitación de los vecinos para su autoprotección, acciones preventivas de seguridad personal y patrimonial (casas, vehículos, entre otros)	Organización y Capacitación	Organización y Capacitación	1	CODISEC PNP	0	0
OE 01.03.04	A 4	Tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales	Persona Tamizaje	Persona Tamizaje	1	CODISEC SALUD	0	0
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO								
PROMOVER LA FISCALIZACIÓN DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES								
OE 02.05.01	A 5	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	Nº DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	1	CODISEC, FISCALIZACIÓN PNP	150.00	150.00
OE 02.05.02	A 6	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	1	CODISEC	600.00	600.00
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR								
MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES								
OE 03.01.00								

FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

EN
CON
DE
L
DE



OE 03.01.01	A 7	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	3	CODISEC, DEMUNA, SALUD, PNP	400.00	1,200.00
OE 03.01.02	A 8	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	4	CODISEC, DEMUNA, SALUD, PNP Y MINISTERIO PUBLICO	500.00	2,000.00
OE 03.01.03	A 9	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° DE GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	2	CODISEC, DEMUNA, PNP, SALUD, MINISTERIO PUBLICO	1,000.00	2,000.00
OE 03.08.00		FORTALECER LA ASISTENCIA Y ATENCION DE LAS VICTIMAS						
OE 03.08.01	A 10	Atender a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate.	N° VICTIMAS ATENDIDAS	VICTIMAS ATENDIDAS	1	CODISEC, PNP, SALUD, MINISTERIO PUBLICO	500.00	500.00
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO								
OE 04.01.00		PROMOVER TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y LA MUNICIPALIDAD						
OE 04.01.01	A 11	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado	Patrullaje Integrado	Patrullaje Integrado	4	CODISEC PNP	0	0



RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS						
OE 04.02.00						
OE 04.02.01	A 12	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	1	CODISEC
OE 04.02.02	A 13	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	1	CODISEC
OE 04.04.00						
OE 04.04.01	A 14	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	3	CODISEC
OE 04.05.00						
OE 04.05.01	A 15	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	8	CODISEC, PNP, J.V.S.C.
OE 04.05.02	A 16	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	2	CODISEC, PNP, J.V.S.C.

PREVENCIÓN DEL DELITO

PREVENCIÓN DEL DELITO

PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO

FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL



CUADRO ADICIONAL

PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO									
PARTICIPACION CIUDADANA									
A 17	Ejecutar patrullaje multisectorial operativos conjuntos, Fiscalía prevención del Delito, Serenazgo, PNP y otros factores	Actividad	Operativo	3	CODISEC, Ministerio Público, PNP y otros actores	100	300		
A 18	Plan Policial para ejecutar seis programas y una acción cívicas de seguridad ciudadana.	Actividad	Ejecución	1	CODISEC Y PNP	4,000.00	4,000.00		
A 19	Servicio de implementación del Centro de Acogimiento Familiar Temporal	Actividad	ACCION	4	CODISEC, DEMUNA, SALUD, PNP, MINISTERIO PUBLICO, CSMC	1,000.00	4,000.00		
A 20	Implementación con chalecos, gorra, silbato y poncho de agua, linternas y varas de Ley para los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.	N° DE JUNTAS VECINALES	JUNTAS VECINALES	2	CODISEC	1,000.00	2,000.00		
A 21	Capacitación a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	N° DE JUNTAS VECINALES	JUNTAS VECINALES	2	CODISEC, PNP	200.00	400.00		



A 22	Asistencia a la capacitacion sobre formulacio, financiamiento, y ejecucion del PADSC, Secretario Tecnico y Equipo Tecnico	Actividad	Persona	2	CODISEC Y PNP	500.00	1,000.00
ADQUISICIONES DE BIENES Y OTROS							
A 23	Compra de uniformes para el personal de serenazgo	Actividad	Accion	1	CODISEC	8,000.00	8,000.00
A 24	Reparacion y mantenimiento de vehiculos - Camioneta y Motos	Actividad	Accion	4	CODISEC	2,500.00	10,000.00
A 25	Compra de combustible Diesel (5 gl x dia x 30 dias = 150 gl. X 12 meses = 1800 gl. Al año x 19;00	Actividad	Accion	1	CODISEC	34,200.00	34,200.00
A 26	Compra de Combustible Gasolina 60 gl x mes x 12 meses = 360 gl. Al año x 27,00	Actividad	Accion	1	CODISEC	19,440.00	19,440.00
						TOTAL S/.	131,740.00